

RECAUDACIÓN POR TRIBUTOS CONCERTADOS DE LA CAPV ACUMULADA A SEPTIEMBRE DE 2014.

I. DATOS GLOBALES

Las Diputaciones Forales han recaudado por tributos concertados en el intervalo de enero a septiembre de 2014 **8.124.375 miles de euros (m€)**, un **4,0% más** que en el mismo periodo del año pasado. Esta positiva evolución se ha producido principalmente por el buen comportamiento recaudatorio del IVA y del IRPF.

La **mayor recaudación**, en términos absolutos, registrada hasta septiembre de 2014 respecto al mismo periodo de 2013 asciende a **310.440 m€** y procede de las figuras tributarias siguientes:

miles de €	
IRPF	111.243
I. Sociedades	(221.159)
IVA	427.893
II.EE. Fabricación + IVMDH*	(12.797)
Otros tributos	5.260
TOTAL	310.440

La negativa evolución en la recaudación del Impuesto sobre Sociedades se explica en gran parte por la recaudación excepcional que se produjo en 2013 derivada de la aprobación de la normativa que permitía actualizar de forma voluntaria el valor de determinados activos de los balances de las sociedades y empresas que se acogiesen a su aplicación durante exclusivamente dicho año.

Respecto al buen comportamiento de la recaudación por IVA cabe señalar que en 2013 se materializó el último plazo de la devolución al Estado del IVA correspondiente al llamado "caso Rover".

Por componentes, la recaudación bruta acumulada ha avanzado un 3,3%, al mismo tiempo que el volumen de devoluciones ha aumentado un 1,2%, lo que supone que la recaudación líquida haya superado en cuatro puntos porcentuales la del ejercicio anterior.

miles de €			
	Ene/sep-13	Ene/sep-14	% Δ 14/13
Rec. íntegra y Res.	10.476.158	10.818.899	3,3
Devoluciones	(2.662.223)	(2.694.524)	(1,2)
Rec. líquida	7.813.935	8.124.375	4,0

II.- IMPUESTO SOBRE LA RENTA DE LAS PERSONAS FÍSICAS

II.1. Retenciones por Rendimientos del Trabajo

La recaudación por retenciones por Rendimientos del Trabajo inició el año con importantes incrementos debido, por un lado, a la fuerte caída recaudatoria a principios de 2013 y por otro, a una mayor entrada de ingresos por aplazamientos. Posteriormente fue desacelerándose el ritmo de aumento de la recaudación hasta estabilizarse en el periodo de mayo a septiembre en el entorno del 2,0%, porcentaje más en línea con la coyuntura económica que está atravesando la CAE.

Hasta septiembre, la economía vasca ha dejado de destruir empleo pero todavía tampoco ha sido capaz de crearlo. Respecto a los salarios, el crecimiento pactado de los mismos hasta septiembre, en base a los convenios todavía en vigor, se ha seguido moderando (0,7%) respecto a la media del año anterior (0,9%).

II.2. Retenciones por Rendimientos del Capital Mobiliario

Desde principios de año hasta junio de 2014, la evolución de la recaudación por este concepto ha seguido una senda progresiva de deterioro hasta acumular una reducción del 8,0%. Después de situarse en el valor más negativo en el mes de junio, la tendencia se ha invertido y el ritmo de decrecimiento se ha moderado de manera muy ligera hasta alcanzar a septiembre el -7,2%. Este descenso guarda estrecha relación con una menor remuneración de los depósitos en cuentas bancarias, que son el activo de mayor peso en la cartera de las familias.

II.3. Retenciones por Rendimientos del Capital Inmobiliario

En ausencia de cambios normativos, la recaudación de este apartado ha reflejado la mayor parte del año caídas de ingresos de entre el 4,0% y el 5,0%, debido a la disminución de los precios en el mercado inmobiliario de alquiler. No obstante, la recaudación acumulada a septiembre ha evidenciado una mejoría (-3,0%).

II.4. Retenciones sobre Ganancias Patrimoniales

La recaudación por retenciones sobre Ganancias Patrimoniales ha registrado incrementos importantes a lo largo del año lo que ha permitido que la recaudación acumulada a septiembre haya crecido un 22,2%. La causa del aumento se encuentra en el buen comportamiento de las ganancias patrimoniales derivadas de operaciones con acciones y participaciones en el mercado bursátil.

II.5 Retenciones e ingresos a cuenta del Gravamen Especial sobre los premios de determinadas loterías y apuestas

La recaudación por IRPF hasta septiembre recoge ingresos por un valor de 28.137 m€ correspondientes a las retenciones e ingresos a cuenta del Gravamen Especial sobre los premios de determinadas loterías y apuestas, una figura tributaria concertada este año pero cuyos efectos recaudatorios se retrotraen a 1 de enero de 2013.

II.6. Pagos fraccionados

La recaudación por pagos fraccionados ha reflejado durante todo el año valores negativos en un intervalo entre el -4,0% y el -6,0%. A partir de agosto, la recaudación ha mostrado un comportamiento mejor y a septiembre la caída se ha situado en el -3,2%.

II.7. Cuota Diferencial Neta

La evolución recaudatoria de este apartado se deriva básicamente de los resultados de la campaña de renta de 2013 de las Diputaciones Forales.

Hasta septiembre de 2014 la evolución de la Cuota Diferencial Neta ha reflejado una caída importante de las devoluciones por este impuesto (5,2%).

Recaudación acumulada por IRPF

miles de €

	Ene/sep-13	Ene/sep-14	% Δ 14/13
Ret. Rdos. T. y Act. Prof.	2.939.826	3.001.007	2,1
Ret. Rdos. Capital Mob.	153.931	142.919	(7,2)
Ret. Rdos. Cap. Inmob.	61.658	59.788	(3,0)
Ret. Ganancias Patrimo.	19.076	23.311	22,2
Grav. Esp. s/P. def. Loter.		28.137	
Pagos Frac. Prof. y Empr.	108.518	105.067	(3,2)
Cuota Diferencial Neta	(655.621)	(621.596)	5,2
Recaudación Total IRPF	2.627.389	2.738.632	4,2

III.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES

III.1. Retenciones

Dentro de este impuesto se incluye el 50% de la recaudación de las siguientes retenciones, ya analizadas en el apartado del IRPF: Rendimientos de Capital Mobiliario, Rendimientos de Capital Inmobiliario, Ganancias Patrimoniales y Gravamen Especial s/premios de determinadas loterías y apuestas.

III.2. Cuota Diferencial Neta

Los ingresos fiscales a septiembre de 2014 correspondientes a la Cuota Diferencial Neta del Impuesto sobre Sociedades han ascendido a 653.821 miles de euros lo que ha supuesto un decremento interanual del 24,5%, una vez que en agosto se ha recaudado el grueso de la recaudación por Cuota Diferencial Neta correspondiente a la Campaña de Sociedades 2013.

El primer trimestre del año vino marcado como es habitual por la realización de devoluciones correspondientes a la campaña del Impuesto sobre Sociedades de 2012. El volumen de devoluciones fue más elevado respecto al registrado en el mismo periodo del año anterior (cerca de 28,4 millones de euros más).

En el segundo trimestre del año la recaudación por la Cuota Diferencial del impuesto se redujo

un 3,0%, debido al menor ingreso registrado en el primer pago fraccionado del año correspondiente a las sociedades sujetas a normativa común.

La campaña del Impuesto sobre Sociedades de 2013 se ha desarrollado entre el 1 de julio y el 26 de julio, fechas de inicio y fin para presentar declaración para la mayoría de los sujetos pasivos del impuesto. Después de registrar el resultado de la campaña de liquidación del Impuesto de Sociedades de 2013 la recaudación por Cuota Diferencial Neta hasta septiembre ha reflejado una disminución de ingresos importante (-24,5%). La mayor parte de esta disminución se explica por la recaudación excepcional que se produjo en 2013 derivada de la aprobación de la normativa que permitía actualizar de forma voluntaria el valor de determinados activos de los balances de las sociedades y empresas que se acogiesen a su aplicación. Dicha actualización quedaba sujeta a un gravamen único del 5% del incremento neto de valor de los activos. Los ingresos extraordinarios por este cambio normativo supusieron hasta septiembre de 2013 un importe de 126,8 millones de euros. Si se hace la comparativa interanual sin incluir la recaudación procedente de la actualización de balances, la caída hubiese sido sensiblemente inferior (-11,6%).

Recaudación acumulada por IMPUESTO S/SOCIEDADES

	miles de €		
	Ene/sep-13	Ene/sep-14	% Δ 14/13
Ref. Rdtos. Capital Mob.	153.931	142.919	(7,2)
Ref. Rdtos. Cap. Inmob.	61.658	59.788	(3,0)
Ref. Ganancias Patrimo.	19.076	23.311	22,2
Grav. Esp. s/P. def. Loter.		80	
Cuota Diferencial Neta	866.412	653.821	(24,5)
Recaudación Total IS	1.101.077	879.919	(20,1)

IV.- IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

La recaudación por IVA de gestión propia ha mantenido desde abril de 2014 crecimientos por encima de los dos dígitos. Hasta septiembre el crecimiento se ha situado en el 14,6%. Este elevado crecimiento se debe a los siguientes factores:

1. Una disminución de las devoluciones (3,4%). A este respecto hay que señalar que en 2013, las devoluciones incluyeron a partir de abril el último plazo de la devolución al Estado (144.787 miles de euros) por el llamado "caso Rover". Si se obvia este caso extraordinario, las devoluciones se habrían incrementado hasta septiembre un 7,7%.
2. Un repunte significativo de la actividad económica y del consumo que ha impulsado la recaudación bruta (7,1%). A diferencia del año pasado en que el incremento recaudatorio se había sustentado en la subida de tipos impositivos a partir de septiembre de 2012 (tipo general: 21% frente al 18% anterior y tipo reducido: 10% frente al 8%; además algunos bienes y servicios pasaron de estar gravados al tipo reducido a estarlo al general), este año la lenta mejoría económica y el dinamismo del consumo de los hogares (también del público, aunque en menor medida) se ha reflejado en una elevación de las bases imponibles, repercutiendo finalmente en el aumento de la recaudación mencionado.

Recaudación acumulada por IVA de GESTIÓN PROPIA

	miles de €		
	Ene/sep-13	Ene/sep-14	% Δ 14/13
Rec. íntegra y Res. Devoluciones	3.362.179 (1.412.070))	3.600.013 (1.364.441)	7,1 (3,4)
Rec. líquida	1.950.109	1.950.108.878	14,6

Finalmente, el importe ingresado o compensado por la CAE hasta septiembre en concepto de **Ajuste IVA con el Estado**, regulado en el artículo 53 de la Ley 12/2002 de 23 de mayo por la que se aprueba el Concierto Económico con la CAPV y en el artículo 14 de la Ley 29/2007, de 25 de octubre, por la que se aprueba la metodología de señalamiento del cupo del País Vasco para el quinquenio 2007-2011, ha sido de 855.824 m€, un 20,0% superior a la cifra acumulada a 2013.

V.- IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN

La recaudación por IIEE de fabricación* de gestión propia hasta septiembre prácticamente se ha estancado (0,1%) respecto al año anterior.

Entre los impuestos más relevantes, la recaudación acumulada por el **Impuesto Especial sobre Hidrocarburos*** ha mostrado una ligera caída (-0,7%), pese a la mejora en el consumo de gasolinas y gasóleo de automoción en los últimos meses. Una de las causas del descenso puede ser las fuertes caídas que se están produciendo durante todo el año en el consumo del resto de los productos objeto de gravamen (en especial, en el gas natural y en el gasóleo bonificado).

La recaudación por el **Impuesto Especial sobre Labores del Tabaco**, por su parte, ha estado registrando desde principios de año fuertes incrementos como consecuencia del aumento de tipos impositivos aprobado a partir de julio de 2013. Además, la comparación se ha realizado en algunos meses, con periodos afectados por episodios de acaparamiento previos a la entrada en vigor de una mayor imposición. El peso de estos factores a medida que ha transcurrido el año ha ido atenuándose, de tal manera que la recaudación a julio marcó el ritmo de crecimiento más bajo (5,1%). En los dos últimos meses, no obstante, el ritmo ha vuelto a acelerarse hasta situarse en el entorno del 7,5%, al compararse con los malos resultados de los meses de agosto y septiembre de 2013.

Por último, mencionar la reducción de la recaudación acumulada por el **Impuesto Especial de Electricidad** (hasta septiembre: -14,9%) afectada por el descenso de los precios en el mercado mayorista y el comienzo de la exención del 85% del impuesto dirigida a los sectores industriales consumidores intensivos de electricidad.

Recaudación acumulada por II.EE. DE FABRICACIÓN de GESTIÓN PROPIA

miles de €

	Ene/sep-13	Ene/sep-14	% Δ 13/12
Alcohol y Produc. Interm.	8.523	7.814	(8,3)
Hidrocarburos*	800.320	794.431	(0,7)
Tabaco	228.625	245.925	7,6
Cerveza	3.577	2.258	(36,9)
Electricidad	59.196	50.360	(14,9)
Total II.EE. de Fabricación	1.100.241	1.100.242.189	0,1

Además, hasta septiembre, las Diputaciones Forales han transferido a la Hacienda estatal un importe de 152.665 miles de euros en concepto de **Ajustes a la recaudación por Impuestos Especiales de Fabricación con el Estado**, regulados en el artículo 54 de la Ley 12/2002 de 23 de mayo por la que se aprueba el Concerto Económico con la CAPV y en el artículo 15 de la Ley 29/2007, de 25 de octubre, por la que se aprueba la metodología de señalamiento del cupo del País Vasco para el quinquenio 2007-2011, lo que representa un aumento del 9,6% respecto al año anterior.

IMPUESTOS ESPECIALES DE FABRICACIÓN: Ajustes con el Estado

miles de €

	Ene/sep-14
Alcohol y Productos Intermedios	25.456
Hidrocarburos*	(228.300)
Tabaco	43.276
Cerveza	6.903
Total II.EE. de Fabricación	(152.665)

VI. RECAUDACIÓN DE OTROS TRIBUTOS

En cuanto al resto de impuestos, que en su conjunto representan en torno al 5% de la recaudación total por tributos concertados, su evolución hasta septiembre ha sido la siguiente (miles de €):

	Ene/sep-13	Ene/sep-14	% Δ 14/13
I. s/Renta No Residentes	35.372	14.732	(58,3)
I. Sucesiones y Donaciones	75.588	75.070	(0,7)
I. Patrimonio	129.105	148.305	14,9
I. s/Produc. de Energía Eléc.	9.968	12.649	26,9
I. s/Transmis. Patrimoniales	51.875	62.151	19,8
I. Actos Jurídicos Documen.	29.640	25.981	(12,3)
I.E. s/ Def. Medios de Transp.	10.327	10.901	5,6
I. s/Primas de Seguros	45.540	44.753	(1,7)
Otros	0	7.804	-
Tasa de Juego	28.773	26.909	(6,5)
Rec., int. de dem. y sancio.	44.859	37.050	(17,4)
Otros imp. e ingr. tributarios	461.046	466.306	1,1

VII. PREVISIÓN DE RECAUDACIÓN DE CIERRE DE 2014 Y PREVISIÓN DE RECAUDACIÓN PARA 2015 EN LA CAE

En la reunión del 13 de octubre de 2014 el Consejo Vasco de Finanzas Públicas ha aprobado la previsión de cierre recaudatorio para 2014 y la previsión de recaudación por tributos concertados para 2015. En los párrafos siguientes se presentan los rasgos generales de las previsiones aprobadas.

Durante 2014, la recuperación económica que atraviesa la CAE, ha propiciado un crecimiento interanual hasta septiembre del 4,0% de la recaudación total por tributos concertados. Dado que se espera que el dinamismo económico sea más intenso en la segunda parte del año, es previsible que la recaudación se mueva en similares parámetros, acelerando su ritmo de crecimiento. Así se estima que la recaudación consolidada de las Diputaciones Forales cierre 5,5 puntos porcentuales por encima de la del ejercicio pasado, es decir, con una recaudación en valores absolutos de 12.402.103 miles de euros, superando en dos décimas porcentuales la previsión presupuestaria aprobada a nivel de la CAE.

Para ampliar la información se sugiere el acceso al link de la Dirección de Política Financiera y Recursos Institucionales:

http://www.ogasun.ejgv.euskadi.net/r51-shomeku4/es/contenidos/informacion/7119/es_2335/es_12253.html

PREVISIONES DE EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN: CIERRE 2014 y PRESUPUESTO 2015

miles de €

	2013	Prev. cierre 2014	% Δ 14/13	Prev. 2015	% Δ 15/14
IRPF	4.264.991	4.485.152	5,2	4.261.081	4,1
IS	1.216.937	1.076.608	(11,5)	1.164.775	(6,1)
IVA	4.278.687	4.819.931	12,6	1.471.362	6,1
II.EE. Fab.	1.359.475	1.358.967	0,0	1.381.100	3,1
O. Imptos.	632.026	661.445	4,7	597.357	13,3
Rec. Total	11.752.116	12.402.103	5,5	13.080.113	5,5

En 2015, con una coyuntura económica prevista más favorable, y con el impacto de algunas reformas normativas importantes aprobadas en el IRPF y en el Impuesto s/ Sociedades, cuyo efecto está previsto se materialice en 2015, se estima que en 2015 las Diputaciones Forales recaudarán por tributos concertados un total de 13.080.113 m€, lo que supone un incremento interanual del 5,5%.

RECAUDACIÓN C.A.P.V. 2014

Período: enero / septiembre 2014

(miles de €)

	ÁLAVA	BIZKAIA	GIPUZKOA	CAPV 2014	CAPV 2013	(%)
IMPUESTOS DIRECTOS						
Impto. s/ Renta Personas Físicas :						
Retenciones Rdtos. Trabajo y Act. Prof.	501.691	1.550.416	948.900	3.001.007	2.939.826	2,1
Retenciones Rdtos. Capital Mobiliario	24.022	76.959	41.939	142.919	153.931	(7,2)
Retenciones Rdtos. Capital Inmobiliario	7.114	33.653	19.021	59.788	61.658	(3,0)
Retenciones Ganancias Patrimoniales	2.983	8.808	11.520	28.311	19.076	22,2
Gravamen Esp. s/premios det. Loterías	1.784	10.624	15.729	28.137		
Pagos frac. Profes. y Empresariales	18.271	46.911	39.885	105.067	108.518	(3,2)
Cuota diferencial neta	(102.017)	(326.012)	(193.567)	(621.596)	(655.621)	5,2
Total I.R.P.F.	453.848	1.401.359	883.426	2.738.632	2.627.389	4,2
Impto. s/ Sociedades :						
Retenciones Rdtos. Capital Mobiliario	24.022	76.959	41.939	142.919	153.931	(7,2)
Retenciones Rdtos. Capital Inmobiliario	7.114	33.653	19.021	59.788	61.658	(3,0)
Retenciones Ganancias Patrimoniales	2.983	8.808	11.520	23.311	19.076	22,2
Gravamen Esp. s/premios det. Loterías			80	80		
Cuota diferencial neta	48.484	510.617	94.719	653.821	866.412	(24,5)
Total I. Sociedades	82.603	630.037	167.279	879.919	1.101.077	(20,1)
Impto. s/ Renta No Residentes	2.461	8.582	3.689	14.732	35.372	(58,3)
Impto. s/ Sucesiones y Donaciones	14.988	36.607	23.476	75.070	75.588	(0,7)
Impto. s/ Patrimonio / Riqueza y Grand. Fortunas	17.199	67.922	63.185	148.305	129.105	14,9
Impto. s/ Depósitos en las Entidades de Crédito						
Impto. s/ Producción de energía eléctrica	1.923	6.759	3.966	12.649	9.968	26,9
Impto. s/ Prod. residuos generados en la energía						
Impto. s/ Almacenamiento combustible/residuos						
Impuestos Extinguidos						
Total Impuestos Directos	573.022	2.151.266	1.145.021	3.869.309	3.978.499	(2,7)
IMPUESTOS INDIRECTOS						
Impto. s/ el Valor Añadido						
Gestión Propia	332.229	1.258.438	644.906	2.235.572	1.950.109	14,6
Ajuste	136.932	435.957	282.935	855.824	713.393	
Total I.V.A.	469.160	1.694.394	927.841	3.091.396	2.663.502	16,1
Impto. s/ Transmisiones Patrimoniales	6.740	33.176	22.235	62.151	51.875	19,8
Impto. s/ Actos Jurídicos Documentados	3.950	12.448	9.584	25.981	29.640	(12,3)
I.E. s/Determinados Medios de Transporte	1.862	5.497	3.542	10.901	10.327	5,6
Imptos. Especiales Fabricación. Gestión propia:						
Alcohol, Derivadas e Intermedios	1.190	2.727	3.897	7.814	8.523	(8,3)
Hidrocarburos	122.018	496.218	176.003	794.239	787.962	0,8
Labores del Tabaco	36.066	116.754	93.104	245.925	228.625	7,6
Cerveza	316	777	1.164	2.258	3.577	(36,9)
Electricidad	7.914	24.834	17.612	50.360	59.196	(14,9)
Ajustes	(24.426)	(77.678)	(50.471)	(152.665)	(139.322)	(9,6)
Total II.EE. fabricación	143.079	563.543	241.308	947.930	948.562	(0,1)
I.E.s/ Carbón						
Impto. s/ Primas de Seguros	6.932	23.850	13.972	44.753	45.540	(1,7)
Impto. s/Actividades de juego	1.627	3.229	2.563	7.419		
Impto. s/Gases fluorados de efecto invernadero	27	132	129	289		
Impuestos extinguidos	12	202	74	288	12.358	(97,7)
Total Impuestos Indirectos	633.389	2.336.471	1.221.248	4.191.108	3.761.804	11,4
TASAS Y OTROS INGRESOS						
Tasa de Juego	3.430	15.905	7.575	26.909	28.773	(6,5)
Recargos, Demora y Sanciones	3.525	22.639	10.885	37.050	44.859	(17,4)
Total Tasas y otros ingresos	6.955	38.544	18.460	63.959	73.632	(13,1)
TOTAL TRIBUTOS CONCERTADOS	1.213.365	4.526.282	2.384.728	8.124.375	7.813.935	4,0